Gremio cafetalero se decide por derogatoria

El gremio cafetalero se declaró ayer, firme en su posición de pedir la derogatoria del decreto N°. 75 de la Junta Revolucionaria de Gobierno y lo confirmaron ayer al celebrar una asamblea general a nivel nacional.

Las reuniones se efectuaron simultáneamente en las tres zonas del país y la resolución fue unánime en el sentido de que demandarán nuevamente sea abolida la disposición gubernamental de nacionalizar la exportación del café, desaparezca el INCAFE y que vuelva a establecerse el sistema tradicional de venta al exterior, por medio de la Compañía Salvadoreña de Café.

Los cafetaleros rechazaron también el calificativo de "oligarcas" y de pertenecer a la "derecha reaccionaria y retrógrada". Uno de los principales oradores que acudieron a la reunión de Santa Tecla, dijo que no pertenecen, sino a una clase productiva que con su trabajo han demostrado el amor a la patria y su deseo de verla próspera y con imagen progresista a los ojos de los demás países.

En sus intervenciones, sostuvieron que si la nacionalización y la creación del INCAFE tuvieran algo de positivo para El Salvador, ellos la aceptarían; pero se da el caso, dijeron de que dicha medida únicamente tiene contenido político y que en el futuro, todo lo relacionado con el café tendrá más repercusiones de este orden y que como todo lo político, estará sujeto a la voluntad de los gobernantes de turno, restándole su potencialidad técnica y consecuentemente económica.

Pasa a la página 47

FISCAL Y DEFENSORA. En las diligencias que se instruyen en el Juzgado 7° de lo Penal a los dirigentes de las LP-28: José Carlos Argueta Romero y Guillermo Cañénguez Pérez, el Br. Salvador Guido se ha mostrado como Fiscal de Planta y la Lic. Marianela García Villas, como defensora.

Hallan cadáveres de 3 hombres en desvío

Los cadáveres de tres hombres, con señales de estrangulamiento y torturas, fueron localizados ayer por la mañana en las inmediaciones del desvío de la Carretera Troncal del Norte, a la población de Tonacatepeque.

Dos de los muertos fueron identificados como José Rivas Fuentes, originario del caserío El Líbano, cantón Buenavista, Suchitoto, y Porfirio Reyna Solís, originario del mismo lugar.

Otro de los muertos no había sido identificado por no llevar documentos de ninguna naturaleza, así como tampoco ninguna de las personas circunstantes le conocían.

Se sabe que los tres fallecidos trabajaban en la hacienda San Francisco, jurisdicción de Aguilares. Ellos se conducían a bordo de un camión cargado de caña.

Interceptados

Según informe de las autoridades, el camión ca-

Pasa a la página 20

-Foto de LA PRENSA, por Payán.

MAGISTRADO VITALICIO. El Dr. Manuel Rafael Reyes, Magistrado Vitalicio de la República, se le menciona como magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

De Santa Ana

Sin identificar a victimario de un soldado

(Santa Ana). Ninguno de los testigos interrogados en el Juzgado Segundo de lo Penal identifican a la persona que causó la muerte al soldado César Augusto Santacruz Martínez de 20 años. El crimen ocurrió a mediados del año pasado en el barrio Santa Bárbara, cuando la víctima se dirigía a su casa y le salió al paso un individuo no iden-

Pasa a la página 47

Juez reconoce ocho cadáveres

Ocho cadáveres fueron reconocidos entre anteanoche y ayer por las autoridades judiciales.

En la morgue del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, se reconoció a José Domínguez Hernández, quien falleció a consecuencia de heridas de bala. Al final de la 6a. Avenida Sur de esta capital, a Adán Alberto Hernández González, de 25 años, también de heridas de bala. En el Hospital Rosales, a Juan Alberto Flores Jiménez, de 53 años, por heridas de bala en San Pedro Nonualco.

En la 16a. Avenida Sur No. 627, Calle 5a. Mansión,

Pasa a la página 20

Telecomunicaciones podrían paralizarse

El servicio de telecomunicaciones puede llegar a la paralización, por la degradación que sufren los equipos, si no tienen la debida atención técnica, dijeron voceros de ATANTEL.

Informaron ayer en reunión de prensa, que 20 técnicos más que se encontraban laborando, se han unido a la huelga. Estos son jefes a nivel técnico en las secciones de: transmisiones telegráficas, conmutación e instalación de centrales telefónicas.

Dijeron que todavía no se ha llagado a arreglo alguno del conflicto.

Señaló el secretario general de ATANTEL (Asociación de Trabajadores de ANTEL), Iván Rivera, que ellos piden en sus demandas la reincorporación al trabajo de cuatro técnicos despedidos; la desmilitarización de las plantas, incremento salarial y la libre asociación. Ayer se efectuó una reunión al mediodía en el Ministerio de Trabajo entre una comisión de ATANTEL y otra de AN-

Pasa a la página 20

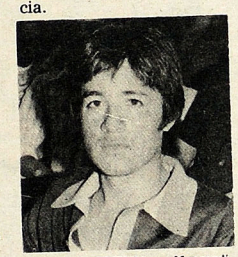

-Foto de LA PRENSA, por Mangandi.

SUSPENSION. El servicio de telecomunicaciones puede sufrir una suspensión total, si los equipos no son atendidos por los técnicos, dijo Ivan Rivera, secretario general de ATANTEL.

De Santa Ana

Cae en poder de la SIC buscado ladrón

(Santa Ana). Un éxito se anotaron anteayer en la tarde detectives de la SIC, con la captura del individuo Remberto Arteaga Peñate, uno de los delincuentes que al igual que "Pistolita", dice la Policía, tiene uno de los más largos récord delictivos.

La captura la realizaron los detectives al final de la calle Libertad Oriente y era buscado desde hacía días, porque según investigaciones, fue uno de los que participó el 29 de enero anterior en un fuerte asalto y robo a la Relojería y Joyería Manzur, negocio ubicado en Mejicanos, Dpto. de San Salvador. En esa ocasión resultó lesionado Rolando Arteaga Peñate, hermano del capturado, quien se encuentra internado y custodiado por la policía, en el hospital Rosales de San Salvador.

Banda bien organizada

Según informa la SIC, los hermanos Arteaga Peñate son integrantes de una bien organizada banda de delincuentes, que tienen un negro récord de asaltos, robos a mano armada, lesiones, de la que también forman parte Manuel de León y Marcelino del Carmen Vega Avilés, quienes huyen de la justicia. Para la comisión de tales delitos han venido usando un pick-up blanco placas P-53-028, que ya se encuentra en poder de la Policía.

A punto de caer

Marcelino del Carmen Vega Avilés estuvo a punto de caer en manos de la SIC anteayer en la tarde, cuando casi lo cercaron en la colonia Santa Leonor antigua calle a San Salvador, pero como les llevaba ventaja, logró huir por los montes cercanos, dejando abandonado el pick-up en referencia, pero se espera que caiga en manos de la justicia en pocos días según declaran los detectives, quienes le siguen la pista de cerca. Además ya es conocido también por la SIC de San Salvador. Todos los delitos de que se le acusa los han cometido en San Salvador Santa Ana, ciudades entre las cuales se moviliza

Pasa a la página 47

Hoy cúmplese término inquirir de dirigentes

Ayer se efectuó en el Juzgado 7°. de lo Penal, el reconocimiento forense de los dirigentes de las LP-28 José Carlos Argueta Romero y José Guillermo Cañénguez Pérez.

La diligencia fue solicitada por la defensora de los reos, Marianela García Villas, por considerar que éstos han sido golpeados desde su detención el lunes por la noche.

En la audiencia de ayer estuvieron presentes también por parte de la Fiscalía General de la República, los bachilleres Federico Antonio Domínguez, (específico) y Salvador Guido (de planta).

El reconocimiento por el médico correspondiente, se realizó a puertas cerradas y únicamente se permitió la presencia del leno en referencia y Juez 7°. de lo Penal.

Hasta hoy se sabrá de Chacón

En lo referente al c del Secretario General Bloque Popular Revo cionario, Juan Chac que se ventila en el Juz do Quinto de lo Penal, continuó el hermetismo de Tribunal y hasta audiencia de este día sabrá el texto de su de ración y la resolución cial. El término de quirir para los tres de dos se cumple hoy y posiblemente sea mo de expectación este s do en el Centro Jud "Isidro Menéndez".

A TRIBUNALES. Para efectuar diligencia de rigor fueron remitidos al Juzgado 7° de lo Penal, los dirigentes de las LP-28: José Guillermo Cañénguez Pérez, que se oculta el rostro con la mano y Carlos Argueta Romero. No despertaron curiosidad la primera vez que fueron llevados a ese juzgado.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA